



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO CIENAGA-MAGDALENA

RADICACION 47183105001-2016-00064-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL 1ª INSTANCIA.
DEMANDANTE YOMAIRIS VANEGAS CACUA
DEMANDADO. DELTEC SA- ELECTRICARIBE SA ESP
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario laboral e informo que el trámite procesal está agotado. Ciénaga 6 de junio de 2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Junio nueve (9) de dos mil veintitrés (2023).

ARCHIVASE el expediente previo las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral Único

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f9cc495afdf6ae31a4dc430216830c3ef686fb413d44a998b7833303af42c6b**

Documento generado en 09/06/2023 04:28:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>